

Falsedad en las licencias médicas

La indignación de la ciudadanía por el escándalo de los viajes con licencia médica de 25 mil funcionarios públicos se une a la exasperación que provoca la inacción de las autoridades. Desde al menos 20 años que se vienen registrando denuncias de fraude en el uso del subsidio por incapacidad laboral, pero no se ha advertido real preocupación de quienes tienen las atribuciones para ponerles límite a tamañas injusticias. La última información difundida por la Contraloría da cuenta de cuán extendida está la práctica de obtener una licencia médica para poder gozar de vacaciones en el extranjero. No se incluyen los asuetos que se disfrutan dentro de Chile, pues eso requeriría de investigaciones más complejas; en cambio, para detectar lo que tanto ha alarmado a los chilenos bastaba con un simple cruce de dos registros computacionales. Si no se había hecho antes, posiblemente se deba a que nadie pensó que pudiera ser una práctica tan masiva.

Quizá sean pocas las entidades que se libren de tener algún trabajador dispuesto a conseguirse una licencia con fines espurios. Entre las 50 con el mayor número de fraudes, aparecen 15 municipalidades y 11 corporaciones municipales. También, seis grandes hospitales de Santiago, reflejo del hecho de que los trabajadores de la salud superan los 30 días de permiso en promedio por funcionario. En cuanto a casos individuales, son aún más extremas las situaciones que se han conocido, desde una persona que se otorgó a sí mismo una licencia y luego emprendió viaje a algún lugar en el extranjero, hasta 419 trabajadores de un hospital que tuvieron licencia por más de seis meses en dos años analizados. Y estos

casos están aún lejos de las marcas récords, pues ha habido personas que han conseguido recibir sus salarios por más de 10 años sin trabajar.

Si bien abusos han existido desde que se establecieron las licencias, fue hace ya unos 25 años cuando comenzaron a aumentar los permisos con serios indicios de irregularidades. Llamaba, además, la atención que estos incrementos fueran mayores en Fonasa que entre los afiliados a isapres, lo que apuntaba a diferencias en los sistemas de control. Luego se detectaron verdaderas mafias dedicadas a la venta de licencias falsas y médicos que prescribían, individualmente, miles de estos permisos. Como la reacción de las autoridades nunca fue verdaderamente enérgica, los abusos continuaron, agudizados en el sector público por las extraordinarias dificultades para despedir a un empleado comprobadamente abusador. Así las cosas, buena parte de las cotizaciones de 7 por ciento —alrededor de la mitad en el caso del Fonasa— se destina hoy a cubrir el pago por estas frecuentes ausencias, mientras numerosos sitios de internet venden licencias médicas, en su mayoría por padecimientos psiquiátricos, a precios módicos.

Muchos permisos pueden tener alguna justificación, pero no la que contempla la ley. Problemas sociales, laborales, familiares y otros pueden haber encontrado salida en las licencias por enfermedad, lo que no hace menos grave este fraudulento uso. A lo largo de los años ha habido diferentes propuestas, algunas con respaldo de los gobiernos, pero nunca se ha logrado una revisión a fondo del problema. La escandalosa situación actual es el resultado de no haberlo hecho.

Este es el resultado de más de dos décadas sin abordar el problema con decisión.